



## Universidad Nacional de Córdoba

### Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 17 AGO 2010

#### VISTO:

El expediente CUDAP N° 0048545/2009, por el que el Director del Área Operativa, Lic. Ricardo RE eleva consideraciones referentes a los Jurados que deberán entender en los Concursos para cubrir cargos de Profesores Asistentes; y

#### CONSIDERANDO:

Que los Departamentos de Ciencias sociales, Morfología e Instrumentación, Arquitectura y Diseño y Tecnología han emitido el informe correspondiente,

Que Secretaría Académica, solicita que se incorpore a cada expediente de concurso de Profesores asistentes un listado de los docentes por Área de conocimiento y asignatura para cada una de las carreras,

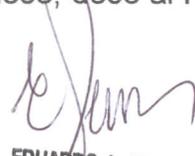
Por ello,

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

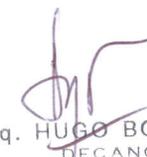
**Artículo 1º.**- Disponer que a partir de la fecha, deberá incorporarse a todo expediente de concurso de Profesores asistentes que se inicie, un listado de los docentes en condiciones de participar como Jurados, por Área de conocimiento y asignatura para cada una de las carreras,.

**Artículo 2º.**- La presente Resolución se efectúa ad referendum del H. Consejo Directivo.

**Artículo 3º.**- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



  
Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

**RESOLUCIÓN N° 723 /10**